

**C. Octavio Navarro Medina**

**Vocal representante de la Unión Ganadera**

**P r e s e n t e.**

Con fundamento en los artículos del 1 al 5, 53, 56, 57, 59, 61, 62, 64, 67, al 74 y demás relativos del reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco; por este conducto se le convoca formalmente a la **sesión ordinaria de la comisión tarifaria**, de este organismo que se celebrará el día **30 de noviembre de 2022**, a las 13:00 horas en la casa de la cultura ubicada por la calle Gabino Barreda N° 2 en esta cabecera municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

I.- Lista de asistencia.

II.- Verificación del quórum legal y en su caso declaración de la constitución legal de la asamblea.

III.- Revisión de cuotas y tarifas propuestas para el ejercicio fiscal 2024, propuestas por el Sistema del Agua de San Martín Hidalgo, las cuales deberán estar planteadas en los términos del artículo 101-bis de la ley del agua.

IV.- Aprobación de las cuotas y tarifas propuestas para el ejercicio fiscal 2024.

V.- Autorización para que la presente acta junto con la propuesta de cuotas y tarifas autorizadas para el ejercicio fiscal 2024, en lo referente al agua potable, alcantarillado y saneamiento, sea turnada al Sistema del Agua de San Martín Hidalgo (SIAPASAN) para que sean publicadas antes del 15 de diciembre del presente año.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura de la asamblea.

En espera del debido cumplimiento de su responsabilidad ante este organismo a través de su invaluable asistencia y participación en el análisis y deliberación de los asuntos enlistados con lo que se fortalecerá indudablemente la operación y eficaz funcionamiento del organismo



**Atentamente**

**San Martín de Hidalgo, Jalisco a 27 de noviembre de 2022**

**L.A. Juan Miguel Garibay Espinosa**

**Presidente de la Comisión Tarifaria**